

QUINCHETRUCK

QT

6043

COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO
EL QUINCHE - ECUADOR

El Quinche 10 de abril de 2015

Señor

Juan Anibal Arteaga Oñate

Presente.-

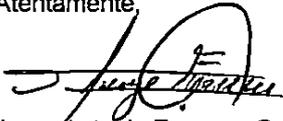
De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato infórmale que en sesión de directorio de QUINCHETRUCK S. A., celebrada el día de hoy 10 de abril del 2015, se le designo a usted como PRESIDENTE de la compañía, para un periodo estatutario de dos años.

QUINCHETRUCK S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, el 20 de enero del 2011 e inscrita en el registro Mercantil del cantón Quito el 22 de febrero del 2011.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

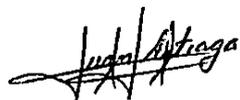


Jorge Antonio Fonseca Gordon

Gerente General

RAZON: Yo, Juan Anibal Arteaga Oñate, de nacionalidad ecuatoriana, acepto ejercer el cargo de Presidente de QUINCHETRUCK S.A.

El Quinche 10 de abril de 2015


Arteaga Oñate Juan Anibal
C.C. 1713560202

Exp B7107

Registral

20 ABR 2015



TRÁMITE NÚMERO: 26303

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	18212
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6043
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	10/04/2015
FECHA ACEPTACION:	10/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	QUINCHETRUCK S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1713560207	ARTEAGA OÑATE JUAN ANIBAL	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 588 DEL: 22/02/2011 NOT: VIGESIMO NOVENO DEL: 20/01/2011 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

